



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 5.898.1

MAT: Autoriza compra por Convenio Marco de insumos computacionales, para escuela D-975 José Abelardo Núñez Murúa, Fondos Ley SEP.

Laja, 31 de agosto de 2015.-

VISTOS:

- 1.- Informe N°195 de fecha 31 de agosto de 2015, del Director (R) del Departamento de Educación, con resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- Certificados de disponibilidad presupuestaria N°s 642 y 643 de fecha 21/08/2015, del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.
- 3.- Solicitudes de pedido N°s 378 y 379 de fecha 07 de agosto de 2015 emitidas por la escuela D-975 José Abelardo Núñez Murúa.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE**, bajo la modalidad de compra por convenio marco del portal www.mercadopublico.cl, la adquisición de insumos computacionales, para escuela D-975 José Abelardo Núñez Murúa a las siguientes empresas:

- Carlos Alberto Palma Rivera y Otros Ltda. S.A. Rut. 76.596.570-5 por \$4.847.727.
- JMO Internacional Limitada. Rut. 79.778.630-6 por \$2.595.031.

Que, la suma total de los insumos computacionales a adquirir es de \$7.442.758.-, (siete millones cuatrocientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y ocho pesos), IVA incluido.-

2.- **EMÍTASE**, las órdenes de compra a través del Portal Mercado Público, a nombre de las empresas antes mencionadas y por el monto señalado en el punto anterior.

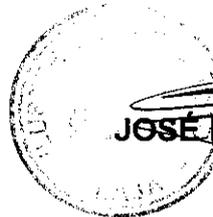
1/2

3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la Subtítulo N°22 "Bienes y servicios de consumo" ítem 04 "Materiales de uso o consumo" asignación 002 "Textos y otros materiales de enseñanza", Subtítulo N°22 "Bienes y servicios de consumo" ítem 04 "Materiales de uso o consumo" asignación 009 "Insumos, repuestos y accesorios computacionales" y Subtítulo 29 "Adquisición de Activos no financieros" ítem 06 "Equipos informáticos" asignación 001 " Equipos computacionales y periféricos" "Fondos de Subvención Especial Preferencial (SEP) del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM